

AYUDA DE MEMORIA

Número de Ayuda de Memoria: AMI-SAT-GRS-DAD-APQ-0043-2023

Asunto: Reunión Bimensual con la CAAG DAT EPQ y APMTQ, vía TEAMS

Lugar y Fecha: Aduana Puerto Quetzal, 05 de mayo de 2023.

Hora: 10:00



Lic. Luis Enrique Buendía Ortiz
ADMINISTRADOR DE ADUANAS
ADUANA PUERTO QUETZAL
REGIONAL SUR

No.	Participantes	Órgano/Dependencia
1	Lic. Luis Enrique Buendía Ortiz	SAT
2	Lcda. Nelly Francisca Castañeda Cayax	SAT
3	Wilber Armando Hilopapa Godoy	SAT
4	Claudia Xiomara Rojas	SAT
5	Sandra Veralí Pérez	SAT
6	Luz Alejandra Muñoz Álvarez	SAT
7	Obil David Pérez Cardona	SAT
8	Cesia Mercedes Yegüech Sanic	SAT
9	Yulma Lopez España	SAT
10	Henry Sarbelio González	SAT
11	Melvin Cardona Cruz	SAT
12	Thelma Tajiboy Sic	SAT
13	Raúl A. Palma	CAAG
14	Jorge Luis Juárez	CAAG
15	Patricia Sowa	CAAG

Agenda:

1. Bienvenida.
2. Desarrollo de los temas.

✓ Área de Embarques y Desembarques

- Puntualidad de los gestores en la apertura de contenedores a ser inspeccionados.
- Inspecciones a equipos cuya operación es tránsito (internacional o interno), deben presentar marchamo SAT desde la apertura del equipo, pues en algunas ocasiones cuando se solicita al gestor no cuenta con dicho marchamo.
- Tomar en cuenta que cuando se efectúan actividades en las cuales únicamente se tiene participación de SAT y DAT, (ejemplo: "inspección

Página 1 de 4

AMI-SAT-GRS-DAD-APQ-0043-2023

AYUDA DE MEMORIA

ocular“) deben presentar, previo a realizar la actividad, la solicitud electrónica o documental en la coordinación del área de embarques y desembarques para su autorización y dicho documento deben presentarlo al momento de realizar la actividad.

- Verificar que los datos consignados en las diferentes solicitudes, realizadas al área, sean los correctos así como adjuntar los documentos necesarios para dar trámite a dichas solicitudes, esto para evitar demoras y optimizar los tiempos de despacho.

✓ Área de Módulos

- Presentación en el plazo establecido de las declaraciones complementarias.
- Seguimiento de declaraciones complementarias rechazadas.
- Uniformidad y control en las parciales que emiten para evitar duplicidad y errores, de preferencia realizarlas de forma electrónica.

✓ Área de Verificación Física

- Verificar que, previamente a solicitar el pegado a rampa del contendor, se haya realizado la Asignación de Aduana de Verificación en el área de embarques y desembarques, esto con la finalidad de evitar inconvenientes con el sistema para la asignación de revisor y retrasos en las aperturas.
- Recordar a los gestores autorizados que al momento de realizar las inspecciones físicas, deben poner a disposición de la autoridad aduanera la mercancía, realizando la apertura de los bultos y demás operaciones para facilitar su reconocimiento.

✓ Área de Exportaciones

DAT EPQ

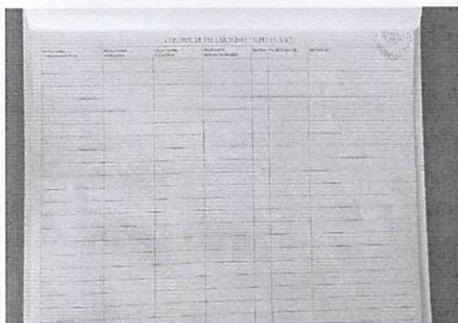
- Seguimiento a las DUCAS rechazadas pendientes de presentar complementarias.
- Los gestores no se presentan para solventar los temas respecto a rechazos, se intenta comunicarse con ellos vía telefónica, sin embargo, no responden.
- Se siguen cometiendo los mismos errores en las declaraciones en cuanto a la cantidad de bultos y peso con respecto al manifiesto electrónico.

DAT APM

- Seguimiento a las DUCAS rechazadas pendientes de presentar complementarias.

AYUDA DE MEMORIA

- No digitalizan los documentos que corresponden o en algunos casos no son visibles.
 - Revisiones con la señora Darinca de Paz es complicada.
 - Gestores atrasan revisiones por casos como: no llevar du DPI; no estar a la hora; no estar en la bahía que corresponde; no revisar correo de programación.
- ✓ Área de Recursos y Resoluciones
- Derivado que se realizan resoluciones de Conclusión de Proceso Administrativo, después de tener incidencias y subsanar las mismas por medio de una rectificación, es necesario imprimir los documentos del sistema, mismos que no son legibles o, en algunos casos, no se encuentran digitalizados. Entre los documentos más comunes que no se digitalizan por parte del declarante o agente aduanero, está la declaración al valor en aduanas (DVA) de la rectificación (clase 36). Por lo tanto, vamos a estar comunicándonos con los agentes aduaneros para que vía correo nos faciliten los documentos que no sean legibles o que no se encuentren en el sistema, esperando su colaboración.
- ✓ Puntos Varios
- Formato utilizado en ALPELSA



- Expedientes pendientes de pago infracciones administrativas

No.	CONTRIBUYENTE	AUDIENCIA PENDIENTE	REPRESENTANTE LEGAL
1	STARTEX SOCIEDAD ANONIMA	AUDIENCIA GTPRQPQ-22-87635-AIAD-723 DE FECHA 14 DE AGOSTO 2022	ASOCIACION GUATEMALTECA DE EXPORTADORES
2	STARTEX SOCIEDAD ANONIMA	AUDIENCIA GTPRQPQ-22-87651-AIAD-724 DE FECHA 14 DE AGOSTO 2022	ASOCIACION GUATEMALTECA DE EXPORTADORES
3	NAVIOMAR GUATEMALA SOCIEDAD ANONIMA	AIA-220000026078 MEMORIAL INCORRECTO	LUIS ALFREDO MONZON VALENZUELA
4	COMPAÑIA INTERNACIONAL TRANSMARES, SOCIEDAD ANONIMA	PENDIENTE RESPUESTA RESOLUCION R-2011-0405-000388	STUARDO MAZARIEGOS REYES
5	COMERCIAL WENGE, SOCIEDAD ANONIMA	AUDIENCIA GTPRQPQ-22-26166-AIAD-318 DE FECHA 25/03/2022	ANTONIO,ROLDIL PERALTA/ ALEJANDRA,RODIL ALMENARA DE RIVERA
6	COMERCIAL WENGE, SOCIEDAD ANONIMA	AUDIENCIA GTPRQPQ-22-26165-AIAD-317 DE FECHA 25/03/2022	ANTONIO,ROLDIL PERALTA/ ALEJANDRA,RODIL ALMENARA DE RIVERA
7	COMERCIAL WENGE, SOCIEDAD ANONIMA	AUDIENCIA GTPRQPQ-22-26164-AIAD-316 DE FECHA 25/03/2022	ANTONIO,ROLDIL PERALTA/ ALEJANDRA,RODIL ALMENARA DE RIVERA
8	COMERCIAL WENGE, SOCIEDAD ANONIMA	AUDIENCIA GTPRQPQ-22-26169-AIAD-319 DE FECHA 25/03/2022	ANTONIO,ROLDIL PERALTA/ ALEJANDRA,RODIL ALMENARA DE RIVERA

AYUDA DE MEMORIA

3. Despedida.

Compromisos y acuerdos

No.	Compromiso y/o Acuerdo	Responsable
1	Reunión extraordinaria con la CAAG para tratar temas de referencias de valor en la emisión de requerimientos de información y audiencias de valor.	SAT
2	Tratar en reunión de comité de usuarios lo relativo a la programación de pegados de contenedores en el DAT APMTQ (notificaciones, demoras en los pegados, atrasos de las autoridades)	SAT
3	Enviar información de declaraciones complementarias con rechazos a la CAAG para su respectivo traslado a cada agente corporado.	SAT/CAAG
4	Trasladar información de expedientes pendientes de pago de infracciones administrativas a la CAAG para su respectivo traslado a cada agente corporado.	SAT/CAAG
5	Trasladar a la CAAG el formato de control de declaraciones utilizado en ALPELSA.	SAT

